

de cartas y de una memoria atribuida á M. de Lavalette, magistrado ilustre, antiguo presidente del tribunal de Puy. «¿Cómo quereis, se decia en ella, que nos presentemos como testigos ante la justicia, cuando de antemano sabemos muy bien que ante de ella se atreverán á tratarnos como acusadas? La emocion pública, escitada por nuestros enemigos, nos amenaza quizás con peligros mas graves aun, y ya en las escaleras de la casa municipal de Lyon, á dos mujeres, en quienes se creyó conocer á *las señoras*, les costó sumo trabajo librarse del ciego furor del

populacho. ¿Y quereis que nosotras, con nuestra salud quebrantada, abrumadas por el dolor, vayamos á arrostrar esa vergüenza y esos peligros? ¿No se dice tambien que el nuevo defensor de Besson (monsieur Lachaud) cree útil para su causa sernos hostil? Además, ¿qué es esa nueva instruccion? ¿cómo y dónde se ha hecho? En medio de un foco de errores, de pasiones, en el mismo sitio en que el Tribunal superior señalaba en otro tiempo tantas causas de legitima sospecha. Allí se ha hecho cosecha de falsos testimonios, y se han recogido cuidado-



Se tema por feliz en llegar á aquella puerta protectora.

samente todos los dichos y chismes estúpidos referidos por la vanidad grosera y por el ciego fanatismo. Los agentes de la autoridad han ejercido su mision especial con un celo singular, y se ha visto á los gendarmes, con las manos llenas de dinero, buscar la verdad en la taberna y hacer sus investigaciones bebiendo dos jarros de vino. Se ha dividido á la comarca en *buenos* testigos, que son los que declaran contra el acusado, y en *malos* testigos, que son los que persisten en defenderle; se ha dejado decir públicamente que estos han de andarse con cuidado, y que aquellos tienen pan seguro para el resto de sus dias.»

Asi hablaban los partidarios de las señoras y de Besson, que una fatalidad singular unia siempre á estas dos causas. Las partes civiles se disponian tambien á comenzar de nuevo la lucha. La familia de Marcellange iba á comparecer otra vez para precaver ó para combatir las combinaciones dirigidas á per-

petuar el proceso por medio de nuevos aplazamientos. En 14 de diciembre se presentaba á la justicia por las partes civiles una queja de falso testimonio contra las señoras de Chamblas.

Tal era la nueva situacion, cuando el tribunal criminal del Ródano se reunió bajo la presidencia de M. Josseraud. M. Feuillada-de-Chauvin, procurador general, ocupaba el estrado. El abogado de las partes civiles era tambien el elocuente jóven que, en Puy y Riom, habia revelado tan preclaro talento, M. Teodoro Bac; en el banco de la defensa estaba sentado M. Machaud, y se iba á ver luchar uno contra otro á los dos jóvenes atletas á quienes la defensa de Mad. Lafarge habia sacado de la oscuridad del foro de Tulle y de Limoges, para colocarlos á igual altura.

Esta vez se comprendia que la defensa iba á hacer un esfuerzo supremo; cuarenta y ocho testigos habian